

Universidad Intercultural inaugura comedor en Campus Tamazunchale

Convenio de colaboración con la CDI para otorgar becas de alimentación sus estudiantes.

Plano Informativo | 23/06/2016 | 12:07



San Luis Potosí, SLP.- En cumplimiento al convenio de colaboración celebrado entre la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP), en lo que corresponde a la asignación de becas de alimentación a los alumnos, inició la operación del Comedor Universitario Intercultural en el Campus Tamazunchale.

Además de las gestiones realizadas en el Centro Coordinador para el Desarrollo Indígena, con sede en Tampacán, dirigido por el Ing. Adelaido Cabañas Hernández; la Universidad Intercultural efectuó la adecuación y equipamiento del espacio destinado para la cocina y el comedor dentro de las instalaciones del Campus Tamazunchale.

“Con la asignación de las becas de alimentación sumamos una prestación más a aquellas con las que ya cuentan nuestros alumnos; así, con las becas de manutención, institucionales y académicas de la CDI; de vinculación comunitaria, del CONACyT y las brindadas por otros organismos, se ha logrado que el 100% de nuestros estudiantes cuenten con algún tipo de beca, además a nivel estatal seremos la única institución de educación superior que cuente con este tipo de beneficio para los jóvenes”, señaló el Lic. Adrián del Jobo Ponce, director del Campus.

El inicio de operaciones del comedor se concreta en una etapa primordial para la Institución pues, sumado a la participación del personal humano y los recursos que se están invirtiendo para la captación de matrícula de nuevo ingreso, este apoyo constituye un beneficio de gran envergadura para la población objetivo de la Universidad.

“Las alianzas estratégicas logradas con organismos e instituciones bajo la gestión de la rectora, Dra. Aurora Orduña Correa, permiten a nuestra institución fortalecer las acciones encaminadas a la reducción del rezago educativo en las regiones que se atienden. Este nuevo beneficio ha creado un precedente entre las instituciones de educación superior al ser la primera a nivel estatal en ofrecerlo y, sin lugar a dudas, coadyuvará significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos y al nivel del rendimiento académico” finalizó el Lic. Del Jobo.